



En Madrid, 21 de julio de 2025.

Corrección de errores del documento de Solicitud de Documentación Acreditativa de Requisitos para la Licitación 6012500153.

Metro de Madrid, S.A. en relación con la licitación 6012500153– SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE PUERTAS INDUSTRIALES, convocada a través del Perfil del Contratante del Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid con fecha 02 de junio del 2025 mediante procedimiento abierto simplificado abreviado, comunica que, en el documento de Solicitud de Documentación Acreditativa de Requisitos publicado el 07 de julio de 2025, se procede a la siguiente corrección de errores:

- **Donde dice:**

“El licitador **EULEN, S.A.** ha presentado la **mejor oferta** correspondiente a la licitación nº 6012500153, SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE PUERTAS INDUSTRIALES”

- **Debe decir:**

“El licitador **EULEN, S.A.** ha presentado la **mejor oferta** correspondiente a la licitación nº 6012500153, SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE PUERTAS INDUSTRIALES”

- **Donde dice:**

“En consecuencia, y de conformidad con lo previsto en la Condición **9.4 Acreditación del cumplimiento de los Requisitos previos a la adjudicación del contrato** del referido Pliego, el licitador debe aportar la documentación acreditativa de la capacidad de obrar. En concreto, la siguiente documentación:

CAPACIDAD DE OBRAR: Escritura inscrita en el Registro Mercantil que incluya los estatutos de la persona jurídica (o documentación que la sustituya)

Será de aplicación, en todo caso, lo previsto en el Pliego de Condiciones Particulares, respecto al Registro de Licitadores y Empresas Clasificadas del Estado.

La entrega de esta documentación se realizará a través de la plataforma COMUNÍCATE.”

- **Debe decir:**

“No será necesario que presenten documentación relativa a la acreditación de requisitos.”